

ACTA DE MESA TÉCNICA

FECHA REUNIÓN	11-07-2014
HORA INICIO	12:00 h.
HORA FINAL	13:08 h.
LUGAR	Sala de Reuniones del Edificio de Rectorado

Reunidos los miembros de la Mesa Técnica, relacionados al final de este documento y a la que asiste la directora del Sibyd, D^a María Blanes Gran, en la Sala de reuniones del Edificio de Rectorado y Servicios Generales, el día 11 de julio de 2014 a las 12:00 horas, se tratan los siguientes puntos del orden del día, entre los que se ha eliminado el punto segundo, relativo a la modificación de Plantilla de PDI, según se comunicó el pasado día 9 de julio:

1. Aprobación, si procede, de las actas de la sesión de 20 de mayo de 2014

El Secretario de la Comisión informa que han sido incorporadas las modificaciones del acta propuestas por las secciones sindicales STEPV y UGT, que contenían puntualizaciones sobre sus intervenciones.

El representante del SEP solicita más tiempo para revisar el acta, por lo que se traslada a la próxima reunión la aprobación de la misma.

2. Cambios en Organigrama.

El Gerente informa de las modificaciones de RPT propuestas:

- Amortización de una plaza de Gestor y creación de una plaza de Secretaria de Cargo, en el vicerrectorado de Tecnologías de la Información.
- Formalización de la subdirección de Proyectos Públicos y Gestión de la Investigación, modificación sin coste, ya que esta última plaza ya estaba en funcionamiento, encuadrándose en la mejora de la gestión del proceso de Información a Investigadores que se está llevando a cabo.
- La Gestora Jefe cuya plaza titular es el Departamento de Derecho del Trabajo y Seguridad Social, ha estado desempeñando sus funciones en el Vicerrectorado de Investigación y pasa a estar destinada en Comisión de Servicios en el Departamento de Ciencias Ambientales y Recursos Naturales.
- Se destina en Comisión de Servicios a una persona del Servicio de Lenguas y Cultura, a la Unidad de Innovación Educativa, dependiente del Servicio de Informática.

También se informa sobre la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Sibyd, como consecuencia de la actualización de los usos y trabajos desempeñados en dicho Servicio a las circunstancias del momento. En ningún caso supone cambio

de condiciones de trabajo, ni categorías, ni turnos, afectando a cuatro subdirecciones, 2 técnicos de biblioteca, 5 especialistas técnicos y cinco gestores. La valoración de los puestos se toma como apoyo para estudiar los posibles cambios.

El SEP quiere transmitir la preocupación de parte del personal del SIBID con la reestructuración, porque hay unidades de donde nadie quiere irse y no se conocen los criterios para mover a la gente de su puesto de trabajo

El SEP pregunta si se va a atender el servicio de préstamo mediante la rotación de personal destinado en el Sibyd. Se responde que no se va llevar a cabo esta acción. En cambio sí se tiene intención de retomar el tema de la mejora de las condiciones acústicas (exceso de ruido) de trabajo en los mostradores destinados a préstamo.

Se plantea qué parte del Sibyd estará abierta en el periodo de actividad atenuada; a lo que se responde que será la Biblioteca General exclusivamente la que proporcione este servicio.

3. Escritos pendientes

El Gerente informa que en relación con la petición del sindicato SEP sobre la transformación de una plaza de Especialista Técnico en Técnico, del Servicio de Publicaciones se tendrá en cuenta para el futuro.

Sobre el escrito del SEP sobre la renovación automática del personal que pertenecía a la empresa encargada del mantenimiento del hardware y software, se informa que la confidencialidad de los datos que se gestionan, está garantizada.

Acerca del escrito de CCOO sobre los asuntos propios derivados de la antigüedad del trabajador, se informa que no cabe la extensión de sentencia, al mismo tiempo que se está trabajando el tema en Función Pública de la Generalitat Valenciana.

CCOO argumenta que estos días no suponen en ningún caso incremento de gasto, puesto que la labor no desempeñada por un trabajador repercute directamente en los compañeros que han de llevarla a cabo. Además se añade que supondría una motivación añadida para los trabajadores.

En relación con la parte proporcional de la paga extra correspondiente a diciembre de 2012, la Administración plantea que será abonado en cuanto se ingrese por parte de la Generalitat. UGT solicita que considere aquellos que esos momentos no figuren en nómina, pero les corresponda su devengo.

4. Otros asuntos de interés:

Desde la Administración se informa que recientemente se están produciendo una serie de problemas derivados de la negativa, por parte del personal técnico destinado en laboratorios, de fotocopiar exámenes, cuando se han estado haciendo estas tareas durante un largo periodo de tiempo. Se intentará dejar claro que la responsabilidad sobre los exámenes es del profesorado.

Por otra parte, se informa que la semana pasada se llevó a cabo una reunión con los Coordinadores de Servicio, en la que se les solicitaba que realizaran en las conserjerías una labor de apoyo al proceso de matriculación relacionada con el código SEPA bancario.

El sindicato STEPV pregunta si se tiene alguna novedad sobre el Convenio y sobre la Carrera Profesional. Se informa que respecto al primero de los asuntos preguntados, se está planteando una reunión el próximo día 24. Sobre el segundo, no se tiene noticia alguna.

Por parte del SEP se solicita que sean rebajados los 9 minutos de pico que se exigen para cumplir el horario establecido, por razones de conciliación familiar. Desde la Administración no se contempla tal posibilidad.

El SEP pregunta si se conoce cuando va a ser concedido el 5º día de asuntos propios adicional, a lo que se responde que no se tiene conocimiento sobre este punto.

Sin nada más que tratar, se da por finalizada la presente reunión, a las 13:08 h.

El Secretario

Alfredo Martínez Pérez

Por CC.OO.

Por STEPV-IV

Por FETE-UGT

Por SEP

Por CGT

Por CSI-F

El Presidente

Rafael Plá Penalva

RELACIÓN DE ASISTENTES A LA REUNIÓN DE MESA TÉCNICA DE 11/07/2014

Por la Administración:

Rafael Plá

Reme Blanes

Alfredo Martínez

Por CCOO

José Manuel Mora

Rafael Mateo

Juan José López

Por CGT

Carlos Martínez-Romero

Por FETE-UGT:

José Emilio Martínez

Francisca Merino

Vicenta Gozávez

Por SEP

Rafael Sirvent

M^a Obdulia Mungia

Por STEPV-Iv:

Alfonso Cueto

Por CSIF

Alejandro Navarro

Claudio Álvarez